

Matheos disponga que con la Mayor brevedad se
ojan ocho paxes de Quillos pequeños para las mu-
necias con los quales ganen los presbitarios con mayor
combeniencia, y el gasto que para ello se oja
se le pague el Mayorazgo de Propios aqui en
en virtud de este Decreto de Sanficion de dicho Señor
y de otro del nuestro tomado la razon por el
Contador de la hazan buenos en las Cuentas
de su Cargo =

Por el
Viebo

Este Ayuntamiento se ha Dto el Mayor
amiento hecho por Juan de Mijas Mayor
Maestro Alcaide, con asistencia de Martin
Lopez Sanchez escrivano de este numero en el
Loro, Calera, y Casa, que esta Ciudad tiene
en la Sierra de Espuna, para que se le
de para el Abato de esta Ciudad y remite a
este Ayuntamiento, por Auto del Señor Corre-
dor Ante Lino Diego Sanchez Cayula
y no de los presentes escrivanos en el que
conita hallare de Loro de un Viebo y los
reparos que en ellas se necesitan, y para la Ciudad
y no de Loro de un Viebo = Dijo que en atencion a el
abato tan precioso que es el de la Viebo en
esta Ciudad, y por ser de una hora a otra
se lograrse el que Viebo = Acordo que el
Señor Don Diego Cayula Alburquerque a
quien esta Ciudad nombra por Comisario
disponga se ojan los reparos que expresan

[Signature]

